CONSTANCIA DE IDONEIDAD, Y DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

HACE CONSTAR:

Que, la señora **YENNY CAROLINA LEAL SALAS,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 39.578.024, cuenta con la preparación, conocimiento, la capacidad, idoneidad y experiencias requerida para contratar los servicios de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA PARA LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA".**

Dada en Flandes, a los veintiocho (28) días del mes de julio del 2026.

HAROLD NORBEY FRANCO
Profesional Universitario.

Revisó parte legal. Carlos Mario Barrios Castillo. Abogado.